



Home » Número 58 » Artículos » El día después

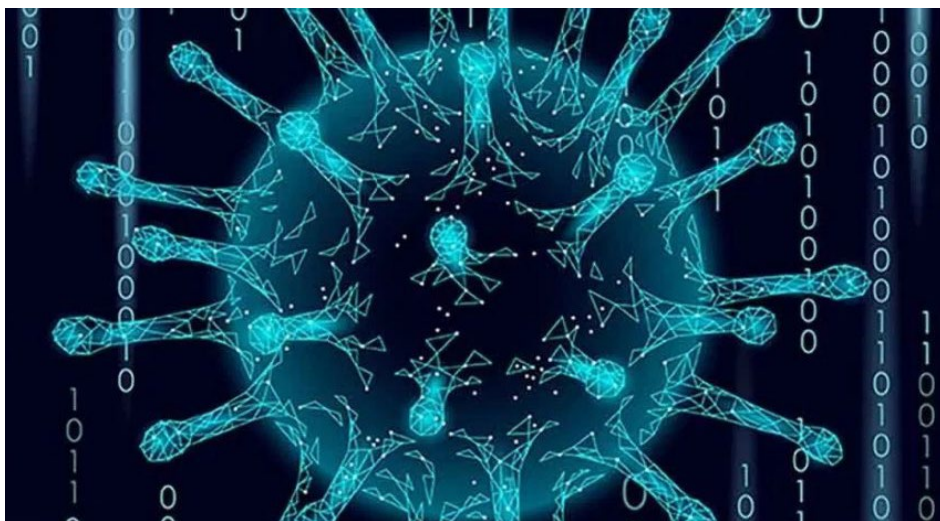
ARTÍCULOS

NÚMERO 58

El día después

ULISES CORTÉS, JULY 23, 2020

278 b



TOMADA DE PARADA VISUAL

“

La sobresaturación de información está propiciando un fenómeno de delegación decisoria. Renunciamos a decidir llevados

k

por la angustia de hacerlo.

J.M. Lasalle

Resumen

Se exploran las implicaciones del uso de herramientas algorítmicas de rastreo de los contactos digitales usando una aplicación en dispositivos móviles conectados a Internet. En la prevención de la propagación de la COVID19, la información de los contactos es crucial para comprender las contribuciones relativas de las diferentes vías de transmisión del virus. Una aplicación de este tipo se basa en la capacidad de capturar datos individuales y agregarlos para tener una imagen de parte de la actividad de una persona en su vida diaria. ¿Cómo afecta esto el derecho a la privacidad? ¿Quién debe programar este tipo de herramienta? ¿Cómo y quién debe proteger los datos personales compartidos? ¿Cómo proteger la propia privacidad y aumentar el beneficio colectivo?

Palabras clave: privacidad, rastreo de los contactos digitales, inteligencia artificial, transparencia, ética, covid-19.

Abstract

The implications of using algorithmic tools for tracking digital contacts using an application on mobile devices connected to the Internet are explored. To prevent the spread of COVID19, contact information is crucial to understanding the relative contributions of different virus transmission pathways. Such an application is based on the ability to capture individual data and aggregate it to get a picture of part of a person's activity in their daily life. How does this affect the right to privacy? Who should program this type of tool? How and who should protect shared personal data? How to protect your privacy and increase the collective benefit?

Keywords: privacy, digital contact tracing, artificial intelligence, transparency, ethics, covid-19.

Comienza el sexagésimo día del confinamiento, estamos a final de etapa, y ya se vislumbra el día después, la desescalada de las

medidas que han significado la supresión del derecho de libre movimiento. Por ello, es justo preguntarse: ¿Qué hemos aprendido de tantas muertes y destrucción económica? ¿Qué hemos entendido de los modelos de expansión del virus SARS2?[1] La mayor parte de la población está confinada en casa recurriendo para todo —o casi todo— a herramientas basadas en Internet. Nuestra huella digital desde el hogar es grandiosa y transita a través de plataformas e infraestructuras que no son propiedad del estado: ¿Alguien se acuerda de que en algún momento lo fueron?

Para el día después —para cuando hayamos pulsado el botón de play— ya se habla de la implantación de servicios web; por parte de las agencias que controlan esta epidemia, que seguirán los movimientos de la comunidad. También gigantes como Apple y Google se ofrecen “amablemente” a darnos estos servicios en nuestros dispositivos móviles,[2] eso sí, quizás a cambio de nuestros datos. Existen ejemplos actuales sobre el uso de la tecnología para capturar datos personales usando las redes sociales y los dispositivos móviles con el fin de combatir, con cierto éxito, la extensión de la pandemia en países como Israel.[3] En este caso, ha sido el gobierno quien ha instalado, por decreto, un tipo de democracia vigilante. En Singapur y Taiwán se contrataron empresas con el mismo fin. En otros países, como Corea del Sur o China, se han realizado test masivos y se han puesto en marcha servicios cuya finalidad es identificar posibles personas que son portadoras del virus para hacerles un seguimiento e identificar a las personas que han estado en posible contacto con el virus y que han tenido efectos positivos en el control de la pandemia. Nuestras leyes y valores éticos difieren de los de estas sociedades, aunque compartamos los mismos objetivos: paliar el sufrimiento, reducir el número de fallecimientos y, en lo posible, evitar un perjuicio mayúsculo a la economía: ¿Pero tenemos sólo estos objetivos? Me atrevería a añadir otros más: evitar que nuestro estilo de vida en una sociedad participativa, igualitaria y democrática, aunque se ajuste, se pierda.

Estos nuevos servicios basados en bluetooth, interconectados y sumados con los que ya existen, son una fuente de información inagotable y valiosa, ya sea sobre los comportamientos individuales como sobre los colectivos. Nuestra huella digital —como las feromonas de las hormigas— nos identificará a nosotros en el

laberinto diario y, también, a aquellos con quienes estemos en contacto e informará sobre si respetamos la distancia de seguridad — no me gusta el término “distancia social”, también aquí el lenguaje importa— y ofrecerá datos sobre la potencial peligrosidad del acercamiento.

Todo ello solo será útil si además contamos con métodos de identificación de portadores asintomáticos —comenzando con las pruebas masivas a la población—, de inmunes que puedan correr mayores riesgos en casos de emergencia y de una mayoría social disciplinada y solidaria dispuesta a compartir sus datos durante un periodo limitado de tiempo, pero: ¿Quién ha de decidir los plazos? ¿Quién vigila al vigilante?

Por ejemplo, la Unión Europea (UE) tiene, desde el 8 de abril pasado, su propio documento que regula el despliegue de estos servicios y el uso de los datos personales de forma única.[4] Esta será, en mi opinión, la forma de poner fin a la variopinta panoplia de servicios que distintos colectivos y empresas han lanzado con finalidades poco claras y que no se agregarán a las fuentes oficiales.[5] La UE, además, ha profundizado al entrar en recomendaciones técnicas precisas: el uso de información mínima (sic) y anonimizada, proponiendo estructuras de datos descentralizadas y recalando la importancia de la ciberseguridad. A esto, yo añadiría, que hay que asegurar que el bluetooth que se use sea seguro, quizás encriptado.[6] Lo que la UE no ha sido capaz de hacer hasta ahora a nivel económico, lo ha logrado al unir a sus científicos, sus eticistas y su servicio jurídico, para dar en ese documento una respuesta contundente, pero con margen de interpretación a nivel nacional. Los ciudadanos europeos hemos de cooperar de forma altruista; para el bien común, coordinados por los Estados y sin que la privacidad sea una víctima del miedo sistémico causado por la COVID-19.[7]

En países de América Latina, en México por ejemplo, el riesgo de atentado contra la privacidad individual o colectiva podría ser mayor ante la falta de esas guías de regulación y transparencia en el manejo de información. Ante esta situación, creemos que el ciudadano debe preguntarse, con mucha razón, algunas de las siguientes cuestiones,

que son las mismas que los responsables políticos nos hacen a los científicos antes de autorizar el uso de cualquier tecnología de inteligencia artificial o estadística: ¿Qué datos se necesitan? ¿De qué fuentes: dispositivos móviles, consumos de agua y/o electricidad, drones, otros? ¿De cuántas personas y/o inmuebles? ¿Cuál es la frecuencia de recolección? ¿Durante cuánto tiempo? ¿Cuánto tiempo se han de conservar? ¿Quién es el guardián de toda esa información? ¿Existirá una sola base de datos centralizada o habrá varias federalizadas? ¿Qué mecanismos aseguran la protección y privacidad de los datos? ¿Cómo se asegura el uso correcto de estos datos?

Las respuestas a estas preguntas deben provenir de la investigación y la experiencia, no de la intuición, si queremos reducir con éxito el impacto de la COVID-19. Las respuestas a estas preguntas parecen ser relativamente fáciles, aunque podrán tener implicaciones, alcances y usos que no podemos visualizar a corto y largo plazo, al no tener referencia de una situación semejante, por lo que los efectos han de ser sopesados con tranquilidad y respetando en todo momento los derechos fundamentales. El seguimiento de contactos en el mundo real no es lo que asumen muchas de las propuestas académicas y de la industria.[8] Antes de Internet, instrumentos como el censo de religiones de Holanda fue usado, durante la segunda guerra mundial, por los nazis para localizar, entre otros, a los judíos practicantes. Según Marta Peirano, por este hecho solo el 10% de los judíos holandeses sobrevivieron al holocausto.[9]

También podemos preguntarnos si nuestros datos estarán seguros. La respuesta es sí. Otros datos privados ya se usan de forma cotidiana, a nivel global, para estudiar el cáncer sin que se conozcan filtraciones o pérdidas. Podemos preguntarnos si el Estado es capaz de capturar, almacenar y procesar esos datos de forma eficiente y, en este caso, también, la respuesta es positiva. En México no solo existen las infraestructuras necesarias, sino que también el estado tiene al servicio de la nación a los tecnólogos y científicos necesarios, muchos de ellos, servidores públicos. Después de capturar todos esos datos hay que procesarlos, analizarlos y producir información útil para el tomador de decisiones y, de ser posible, dotarle de mecanismos de interpretación ágiles.

Una última ronda de preguntas incluiría algunas como estas: ¿Por qué no se hizo antes? ¿por qué no se usaron experiencias pasadas? ¿Qué impacto tendrán las tecnologías en el combate de la pandemia? Por lo pronto, no podemos dar ninguna respuesta a estas preguntas. Tendremos que esperar a ver cómo somos capaces de aprovechar la potencia de nuestros datos y la fórmula que la alquimia de la Inteligencia Artificial y la Supercomputación puedan proporcionar a nuestros gobernantes. Con esto, podrán tomar mejores decisiones que nos ahorren la cita diaria con las cifras de fallecidos y permitan el mejor retorno al futuro, que ya nos aguarda y que esperamos sea mejor.



En esta crisis tenemos que hacer de la necesidad, virtud. Si hemos de compartir nuestros datos para prevenir la expansión de los contagios y, de esta forma, evitar el colapso de los hospitales, los ciudadanos necesitamos que se expliquen de forma clara los peligros y los beneficios. También es indispensable, está claro, que los Gobiernos entiendan que a los ciudadanos sí nos interesan la educación, la sanidad y la ciencia pública de calidad bien financiadas por nuestros impuestos. Nos hace falta transmitir la necesidad de enseñar civismo,

tecnología y pensamiento crítico a los niños y jóvenes. Si los medios de comunicación no filtran los bulos, los embustes y las patrañas, se hace necesaria una denuncia pública y ciudadana de los medios e individuos que intoxican las fuentes de información como quién contamina las fuentes de agua o prende fuego a los bosques. Quién desinforma mina la confianza colectiva. Los datos abiertos y correctos son importantes por motivos de transparencia del Gobierno y para aumentar la confianza en las decisiones que toma. También porque permiten a otros actores estudiar el fenómeno desde otras perspectivas. Análisis alternativos de los datos públicos en situaciones de emergencia, como la que vivimos, precisan de la cooperación como un elemento fundamental. Los países como el nuestro cuentan con miles de investigadores de todas las áreas listos para actuar en pro del beneficio común.

Esta crisis nos muestra cuán vulnerable es todo lo que habíamos dado por sentado: nuestra salud, trabajos, inversiones, conexiones, libertades, privacidad, hasta los contactos físicos más elementales— como los besos y los abrazos— solo por nombrar algunos. Es en tiempos de crisis, como éstos, cuando pensamos más sobre los conceptos tecnológicos y cuando hemos de cuestionarnos sus aplicaciones y las implicaciones que tienen en nuestra forma de vivir y nuestros derechos. También es en momentos como éste, con nuestras vidas en peligro potencial, cuando nuestro sentido de solidaridad, ética, humanidad y moralidad se pone a prueba.

A título personal, quizás la lección más importante que he aprendido es que hay otros virus más mortíferos que el SARS2: la insolidaridad, la ignorancia, la especulación, la avaricia; y por encima todos ellos, el miedo.

A nivel colectivo, mi última reflexión iría en la línea de cuestionarme si vamos a ser capaces de aprender alguna lección de esta vivencia, si se va a invertir en prevenir próximas crisis sanitarias, en prepararnos como sociedad para una más que posible próxima pandemia, si va a cambiar una escala de valores en la que prioricemos el cuidado del planeta, por tanto, el nuestro, y llevemos a cabo una forma de vida más sostenible, menos acelerada, más basada en las vivencias, en el

aprecio por las pequeñas cosas, la construcción de una sociedad menos dependiente de una tecnología que no entendemos, y de la acumulación excesiva de riquezas. Es tiempo de reflexionar sobre los impactos positivos y negativos de estas tecnologías en nuestra sociedad, y actuar como ciudadanos informados y coherentes.

Bibliografía

1. Ackerman, Gwen y Benmeleh, Yaacov, “Israeli Spyware Firm Wants to Track Data to Stop Coronavirus Spreading”, en *Bloomberg*, (<https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-03-17/surveillance-company-nso-supplying-data-analysis-to-stop-virus>), consultado el 27 de junio de 2020.
2. Baeza-Yates, Ricardo, “Can We Quickly Estimate How Many People May Have COVID-19?”, en *Medium*, (https://medium.com/@rbaeza_yates/can-we-quickly-estimate-how-many-people-may-have-covid-19-b0aea6d197c7), consultado el 11 de mayo de 2020.
3. European Commission, “Guidance on Apps supporting the fight against COVID 19 pandemic in relation to data protection”, 16 de abril de 2020, (https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/5_en_act_part1_v3.pdf), consultado el 27 de junio de 2020.
4. Ferretti, Luca, Wymant, Chris, Kendall, Michelle, et al., “Quantifying SARS-CoV-2 transmission suggests epidemic control with digital contact tracing”, en *Science*, (<https://science.sciencemag.org/content/368/6491/eabb6936>), consultado el 27 de junio de 2020.
5. Greenberg, Andy, “How Apple and Google Are Enabling Covid-19 Contact-Tracing”, en *Wired*, (<https://www.wired.com/story/apple-google-bluetooth-contact-tracing-covid-19/>), consultado el 11 de mayo de 2020.
6. Lanier, Jaron, *Who owns the future*, Penguin Books, Londres, 2014.
7. Lasalle, José María, *Ciberleviatán, El colapso de la democracia liberal frente a la revolución digital*, Arpa, Barcelona, 2019.
8. Luckas, Ulrich, Bogdanov, Dan, Tohver, Priit, et al. “Interoperability of decentralized proximity tracing systems across regions”, (<https://drive.google.com/file/d/1mGfE7rMKNmc51TG4ceE9PHEggN8rHOXk/edit>), consultado el 11 de mayo de 2020.

9. Peirano, Marta, *El enemigo conoce el sistema. Manipulación de ideas, personas e influencias después de la economía de la atención*, Debate, Barcelona, 2019.
10. Scantamburlo, Teresa., Cortés, Atia., Dewitte, Pierre et al., “Covid-19 and contact tracing apps: A review under the European legal framework”, en Cornell University, (<https://arxiv.org/abs/2004.14665>), consultado el 11 de mayo de 2020.
11. Srnicek, Nick & Williams, Alex, *Inventing the Future. Postcapitalism and a World Without Work*, Verso Book, Londres,

Notas

[1] World Health Organization, “Novel Coronavirus – China”, 12 de enero de 2020,

(<https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/en/>), consultado el 11 de mayo de 2020.

[2] Greenberg, Andy, “How Apple and Google Are Enabling Covid-19 Contact-Tracing”, ed. cit.

[3] El 16 de marzo de 2020 el Shin Bet fue autorizado para implementar una tecnología de seguimiento a las personas portadoras del virus. Ackerman, Gwen y Benmeleh, Yaacov, “Israeli Spyware Firm Wants to Track Data to Stop Coronavirus Spreading”, ed. cit. Como anécdota hay que decir que el Primer ministro informó de la ley en un largo post en Facebook:

<https://www.facebook.com/IsraeliPM/posts/3345468375467884>

[4] European Commission, “Guidance on Apps supporting the fight against COVID 19 pandemic in relation to data protection”, ed. cit.

[5] Ferretti, Luca, Wymant, Chris, Kendall, Michelle, et al., “Quantifying SARS-CoV-2 transmission suggests epidemic control with digital contact tracing”, ed. cit.

[6] Luckas, Ulrich, Bogdanov, Dan, Tohver, Priit, et al. “Interoperability of decentralized proximity tracing systems across regions”, (<https://drive.google.com/file/d/1mGfE7rMKNmc51TG4ceE9PHEggN8rHOXk/edit>), consultado el 11 de mayo de 2020.

[7] Baeza-Yates, Ricardo, “Can We Quickly Estimate How Many People May Have COVID-19?”, ed. cit.

[8] Scantamburlo, Teresa., Cortés, Atia., Dewitte, Pierre et al., “Covid-19 and contact tracing apps: A review under the European legal framework”, ed. cit.

[9] Peirano, Marta, *El enemigo conoce el sistema. Manipulación de ideas, personas e influencias después de la economía de la atención*,